
MM06800

ADJUNTO/A AL/A LA DIRECTOR/A DE ENFERMERIA

Nivel 10

Responsabilidad Jerárquica

Director/a de Enfermería

Responsabilidad Funcional

Director/a de Enfermería

Área Profesional

Médica y paramédica

Objetivo Principal

Apoyar al /la Director/a de Enfermería mediante la delegación de tareas y de responsabilidades, y velar por la calidad de la atención al paciente mediante la supervisión clínica y la capacitación en competencias relacionadas con su labor, de acuerdo con los estándares y protocolos sanitarios de **MSF**, a fin de asegurar la seguridad, la continuidad y la calidad de la atención médica en el proyecto. Asumir todas las responsabilidades del Director de Enfermería en caso de ausencia.

Responsabilidades

- Apoyar la supervisión y formación clínica (p. ej. triaje, flujo de trabajo, mantenimiento del stock, asistencia eficaz y rondas regulares en las salas, documentación pertinente, cumplimiento de las políticas y protocolos de MSF, educación sanitaria, apoyo al personal durante los procedimientos, etc.) basado en las necesidades que se identifiquen.
- Dirigir a los Supervisores de Enfermería cuando el Director de Enfermería/Responsable de la Actividad de Enfermería se ausente.
- Colaborar estrechamente con el equipo con el fin de proporcionar una atención de calidad continua en los proyectos, manteniendo y respetando la carta estatutaria de MSF y asegurando en todo momento el respeto del interés y de la autonomía del paciente.
- Cubrir tareas los fines de semana de acuerdo con las necesidades, y apoyar a los supervisores del fin de semana para asegurar una supervisión apropiada en todas las salas. Asistir a la sala de reuniones y a las reuniones semanales de médicos y expatriados.
- Apoyar el seguimiento de la prevención de infecciones y el control del hospital.
- Apoyar la administración eficaz de las salas, p. ej. el buen seguimiento del estado de las camas, los movimientos del paciente, los registros de la sala, el ingreso de pacientes.
- Apoyar la verificación, revisión o nueva capacitación del personal en materia de seguridad e higiene; p. ej. precauciones del control de infecciones, procedimientos ante contacto accidental con sangre, sistema de eliminación de desechos, etc.
- Asistir a la gestión de la farmacia (asegurarse del cumplimiento de los pedidos semanales, la correcta gestión de los productos caducados y el mantenimiento de inventarios regulares) En estrecha coordinación con el servicio biomédico del proyecto, supervisar el uso apropiado del material médico, y prever y comunicar futuras necesidades.
- Colaborar con el departamento de Logística y con el Gestor de Actividades Hospitalarias para garantizar que las infraestructuras estén en buenas condiciones, se haga un seguimiento de los artículos no alimentarios y se organicen los sistemas de transferencia en el hospital.

- Apoyar a los supervisores en los procedimientos de RR. HH. relacionados con el equipo bajo su responsabilidad (contratación, capacitación/instrucción, evaluación, detección de potencial, motivación, desarrollo y comunicación interna), en la planificación y organización del trabajo (horario, sustitución de ausencias, etc.) y en la elaboración de informes de incidentes y procedimiento disciplinarios según corresponda.
 - Proporcionar apoyo para garantizar en tiempo y forma la recolección y el registro de datos para los departamentos de pacientes internos y externos, y participar en los informes mensuales de acuerdo con las guías de gestión.
-

Formación

Titulación / Título de grado en Enfermería

Experiencia

- Experiencia en enfermería y en sistemas de supervisión o de gestión
 - Experiencia en programas maternos y pediátricos
 - Experiencia como supervisor de enfermería en MSF
 - Es una ventaja la experiencia en enfermería médica y quirúrgica
-

Languages

Imprescindible dominar el idioma de la misión y, de preferencia, el idioma local

Conocimientos

- Conocimientos de informática (Word, Excel e internet)
 - Excelentes aptitudes de escritura y de comunicación
-

Competencias

- Gestión y desarrollo de personal **L2**
 - Compromiso con los principios de MSFL **L2**
 - Flexibilidad de comportamiento **L3**
 - Resultados y orientación de calidad **L3**
 - Trabajo en equipo y cooperación **L3**
-
-

Generated at 2024-09-20 20:24:31 +0000
